

ria los umbrales de renta familiar per cápita que no podrán ser superados para poder obtener tales beneficios...».

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Revocar a doña María José Marro Colomina la ayuda al estudio concedida para el curso 1987-88 y, en consecuencia, imponer a la interesada y, subsidiariamente, al cabeza de la unidad familiar, don Joaquín Marro Ramí, la obligación de devolver la cantidad percibida de 36.000 pesetas.

Segundo.-La cantidad a que se refiere el apartado anterior deberá ser ingresada en el plazo máximo de tres meses, contado a partir del día siguiente al del recibo de la comunicación de la presente Orden, en cualquier sucursal de la Caja Postal de Ahorros, cuenta: Serie 64/52, número 000002, a nombre de «Devolución de becas, Dirección General de Promoción Educativa, Ministerio de Educación y Ciencia», para la posterior remisión por esta Entidad al Tesoro Público; haciéndosele saber por último que, en el caso de no hacerlo así, le será exigida la devolución por vía de apremio.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» la presente Orden, de conformidad con lo establecido en el título VIII, párrafo tercero, de la Orden de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Cuarto.-Poner la presente Orden en conocimiento de las demás autoridades que pudieran resultar competentes para exigir cualesquiera otras responsabilidades en las que hubiera podido incurrir.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio (Subdirección de Recursos, calle Argumosa, 43, 28012 Madrid), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al del recibo de la comunicación de la presente Orden.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Promoción Educativa, José Ignacio Cartagena de la Peña.

Sr. Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio.

## 28474 ORDEN de 24 de octubre de 1988 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Burgos, Huesca, Madrid, Asturias, Salamanca, Soria y Teruel.

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento, así como del Servicio de Inspección;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Directora general de Centros Escolares, Carmen Maestro Martín.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

### ANEXO

#### PROVINCIA DE BURGOS

MUNICIPIO: ARANDA DE DUERO. LOCALIDAD: ARANDA DE DUERO.  
 CODIGO DE CENTRO: 07000151  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SIMON DE COLONIA'.  
 DOMICILIO: PADRE JANARIZ, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 POR ESTA O.M. SE AMPLIA EL AMBITO DE COMARCALIZACION A LAS LOCALIDADES DE MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA Y HONRUBIA DE LA CUESTA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.  
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ABRADA DE HAZA, DEL MUNICIPIO ABRADA DE HAZA, LA AGUILERA, DEL MUNICIPIO LA AGUILERA, SINOVAS, DEL MUNICIPIO ARANDA DE DUERO, BABOS DE VALDEARADOS, DEL MUNICIPIO BABOS DE VALDEARADOS, CAMPILLO DE ARANDA, DEL MUNICIPIO CAMPILLO DE ARANDA, CASTRILLO DE LA VEGA, DEL MUNICIPIO CASTRILLO DE LA VEGA, FRESNILLO DE LAS DUEÑAS, DEL MUNICIPIO FRESNILLO DE LAS DUEÑAS, FUENTELCESPED, DEL MUNICIPIO FUENTELCESPED, FUENTENEBRO, DEL MUNICIPIO FUENTENEBRO, FUENTESPINA, DEL MUNICIPIO FUENTESPINA, GUMIEL DE MERCADO, VENTOSILLA, DEL MUNICIPIO GUMIEL DE MERCADO, MONTANGAS, DEL MUNICIPIO MONTANGAS, MILAGROS, DEL MUNICIPIO MILAGROS, MORADILLO DE ROA, DEL MUNICIPIO MORADILLO DE ROA, PARDILLA, DEL MUNICIPIO PARDILLA, QUEMADA, DEL MUNICIPIO QUEMADA, SANTA CRUZ DE LA SALCEDA, DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LA SALCEDA, LA SEQUERA DE HAZA, DEL MUNICIPIO LA SEQUERA DE HAZA, SOTILLO DE LA RIBERA, DEL MUNICIPIO SOTILLO DE LA RIBERA, TORREGALINDO, DEL MUNICIPIO TORREGALINDO, VADOCONDES, DEL MUNICIPIO VADOCONDES, VILLALBA DE DUERO, DEL MUNICIPIO VILLALBA DE DUERO, VILLANUEVA DE GUMIEL, DEL MUNICIPIO VILLANUEVA DE GUMIEL.

HONRUBIA DE LA CUESTA, DEL MUNICIPIO HONRUBIA DE LA CUESTA (PROVINCIA: SEGOVIA), MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA, DEL MUNICIPIO MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA (PROVINCIA: SEGOVIA).

SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

#### PROVINCIA DE HUESCA

MUNICIPIO: AINSA. LOCALIDAD: AINSA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22000071  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ASUNCION PAGART MONTANER'.  
 DOMICILIO: ENSANCHO PARTARA, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BARBASTRO. LOCALIDAD: BARBASTRO.  
 CODIGO DE CENTRO: 22000721  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ALTO ARAGON'.  
 DOMICILIO: C/ GRUPOS ESCOLARES.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: BELVER. LOCALIDAD: BELVER.  
 CODIGO DE CENTRO: 22000895  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RAMON J. SENDER'.  
 DOMICILIO: EXTRAMUROS S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: HUESCA. LOCALIDAD: HUESCA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22002328  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO PIO XII'.  
 DOMICILIO: PIO XII, 1 Y 3.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 23 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: MONZON. LOCALIDAD: MONZON.  
 CODIGO DE CENTRO: 22004840  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ARAGON'.  
 DOMICILIO: C/ CALVARIO S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 17 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

#### PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: ANCHUELO. LOCALIDAD: ANCHUELO.  
 CODIGO DE CENTRO: 28001332  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: ESCUELAS 3.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: ROSALIA DE CASTRO.

MUNICIPIO: CIEMPOZUELOS. LOCALIDAD: CIEMPOZUELOS.  
 CODIGO DE CENTRO: 28002166  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VENTURA RODRIGUEZ'.  
 DOMICILIO: AVENIDA DE FERNANDEZ VITORIO 12.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

EN ESTE CENTRO SE ESCOLARIZAN ALUMNOS DE LUGARES PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE CHINCHON, VILLACONEJOS Y SESEÑA (TOLEDO).  
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: TITULICIA, DEL MUNICIPIO TITULICIA.  
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: COLLADO-MEDIANO. LOCALIDAD: COLLADO-MEDIANO.  
 CODIGO DE CENTRO: 28002361  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CARLOS RUIZ'.  
 DOMICILIO: FUENTE S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.  
 CODIGO DE CENTRO: 28005325  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'EDUARDO CALLEJO'.  
 DOMICILIO: CARCASTILLO, 23 (PUERTA BONITA).  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.  
 CODIGO DE CENTRO: 28021367  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN FERNANDO'.  
 DOMICILIO: PLAZA DE CARRIL DEL CONDE (CANTILLAS).  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 23 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: LUIS CERNUDA.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.  
 CODIGO DE CENTRO: 28028881  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GINEBRA'.  
 DOMICILIO: GINEBRA S/N VERACRUZ URBANIZACION CAÑAVE.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 3 DE PARVULOS.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 23 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

-----  
 PROVINCIA DE ASTURIAS  
 -----

MUNICIPIO: AVILES. LOCALIDAD: AVILES-AVILES.  
 CODIGO DE CENTRO: 33601761  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VERSALLES'.  
 DOMICILIO: C/ RECONQUISTA, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 LA UNIDAD DE E. ESPECIAL QUE SE CREA POR ESTA O.M. ES DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA.

MUNICIPIO: CUDILLERO. LOCALIDAD: EL PITO-PIBERA.  
 CODIGO DE CENTRO: 33005088  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ESCUELAS SELGAS'.  
 DOMICILIO: AVDA DE SELGAS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 LA UNIDAD DE E. ESPECIAL QUE SE CREA POR ESTA O.M. ES DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA.

MUNICIPIO: RIBADENEVA. LOCALIDAD: COLOMBRES-COLOMBRES.  
 CODIGO DE CENTRO: 33015291  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: COLOMBRES.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

-----  
 PROVINCIA DE SALAMANCA  
 -----

MUNICIPIO: ANAYA DE ALBA. LOCALIDAD: ANAYA DE ALBA.  
 CODIGO DE CENTRO: 37000620  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'REMIGIO BONZALES "ADARES"'.  
 DOMICILIO: ANAYA DE ALBA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.  
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 1/SEPTIEMBRE/1988 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR DABA LA DENOMINACION DE REMIGIO BONZALEZ "ADARES". DEBIENDO SER REMIGIO BONZALES "ADARES".

MUNICIPIO: BUENAVISTA. LOCALIDAD: BUENAVISTA.  
 CODIGO DE CENTRO: 37001284  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VILLARREAL DE LOS LAURELES'.  
 DOMICILIO: CARRETERA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.  
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 1/SEPTIEMBRE/1988 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR DABA LA DENOMINACION DE VILLARREAL DE LOS LAURELES DEBIENDO SER VILLARREAL DE LOS LAURELES.

-----  
 PROVINCIA DE SORIA  
 -----

MUNICIPIO: CIHUELA. LOCALIDAD: CIHUELA.  
 CODIGO DE CENTRO: 42001041  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN ROQUE'.  
 DOMICILIO: PICOTA S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAFARECE COMO TAL.

-----  
 PROVINCIA DE TERUEL  
 -----

MUNICIPIO: MORA DE RUBIELOS. LOCALIDAD: MORA DE RUBIELOS.  
 CODIGO DE CENTRO: 44002221  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN MIGUEL'.  
 DOMICILIO: AVDA. IBÁÑEZ MARTÍN, 13.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 14/ABRIL/1988 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR SUPRIMIA 1 UNIDAD DE PARVULOS DEBIENDO QUEDAR EL CENTRO CON 7 MIXTAS EGB, 2 PARVULOS Y D.C.C.

MUNICIPIO: OBON. LOCALIDAD: OBON.  
 CODIGO DE CENTRO: 44002309  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: ROMERO 12.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.  
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 14/ABRIL/1988 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR SUPRIMIA LA UNIDAD MIXTA DE EGB CON QUE CONTABA EL CENTRO, QUEDANDO SIN EFECTO DICHA SUPRESION.

MUNICIPIO: LA PUEBLA DE HIJAR. LOCALIDAD: LA PUEBLA DE HIJAR.  
 CODIGO DE CENTRO: 44002671  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JULIO SANZ GIMENO'.  
 DOMICILIO: AVDA. DE LA ESTACION 2.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 14/ABRIL/1988 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR SUPRIMIA 1 MIXTA DE EGB, DEBIENDO QUEDAR EL CENTRO CON 8 MIXTAS DE EGB, 1 PARVULOS Y D.C.C.

**28475** *ORDEN de 8 de noviembre de 1988 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Guadalajara.*

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento, así como del Servicio de Inspección:

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Directora general de Centros Escolares, Carmen Maestro Martín.

Ima. Sra. Directora general de Centros Escolares.

-----  
 ANEXO  
 -----

-----  
 PROVINCIA DE GUADALAJARA  
 -----

MUNICIPIO: ALCOGER. LOCALIDAD: ALCOGER.  
 CODIGO DE CENTRO: 19000084  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: EXTRAMUROS S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: ANTONIO MACHADO.

MUNICIPIO: ALCOLEA DEL PINAR. LOCALIDAD: ALCOLEA DEL PINAR.  
 CODIGO DE CENTRO: 19000102  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: CARRETERA DE LUZAGA S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: SAN ANTONIO.

MUNICIPIO: ALMONACID DE ZORITA. LOCALIDAD: ALMONACID DE ZORITA.  
 CODIGO DE CENTRO: 19000107  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: RONDA, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: VIRGEN DE LA CRUZ.

MUNICIPIO: ALOVERA. LOCALIDAD: ALOVERA.  
 CODIGO DE CENTRO: 19000205  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: SAN SEBASTIAN S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: VIRGEN DE LA PAZ.

MUNICIPIO: ALUSTANTE. LOCALIDAD: ALUSTANTE.  
 CODIGO DE CENTRO: 19000229  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: DR. VICENTE 3.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: ANTONIO MACHADO.

MUNICIPIO: ARANZUEQUE. LOCALIDAD: ARANZUEQUE.  
 CODIGO DE CENTRO: 19000254  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.